

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with geographic information for Santa Cruz de Tenerife and the Diario de Tenerife, including latitude and longitude.

DIARIO DE TENERIFE
Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cambios de la Plaza
(DADOS POR LOS CORREDORES)
Septiembre, 2
España, 4 div a 0'20 p 8 P.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)
Latitud N.: 28°, 28' 30"

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna.

ENTRADA GEOGRÁFICA
e N. 28°, 28' 30"
de, 18°, 33' 20" O de París

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8.

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
arómetro. . . . . 764'45

Sección Religiosa
Septiembre, 2
Santo de hoy - San Antolín.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

AYUNTAMIENTO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONTADURÍA
En el sorteo celebrado el día 31 de Agosto último para la amortización de diez y seis obligaciones del Empréstito Municipal, han resultado agraciadas las que llevan los números 125, 429, 762, 854, 942, 961, 1.145, 1.181, 1.300, 1.321, 1.337, 1.368, 1.568, 1.673, 1.738 y 1778.

Con cargamento general para los almacenes de los Sres. Viuda e hijos de D. Aureliano Yanes, llegó ayer, procedente de Marsella, la barca italiana Antonio.

SECCIÓN COMERCIAL

Table with financial data under 'Valores locales' and 'ACCIONES', listing various companies and their share values.

Compañía Arrendataria
DE TABACOS
REPRESENTACIÓN EN CANARIAS
Hallándose desierta la Expendeduría de efectos timbrados de Garachico y con el fin de proceder a proveer convenientemente dicha plaza, se hace público a fin de que, bajo las condiciones que se exigen para desempeñarla y que se hallan de manifiesto en esta Representación situada en la calle de la Cruz Verde núm. 21 de esta capital, llegue a conocimiento de las personas que tengan interés en servirla.

Efemérides
1812. Ratificación del tratado de amistad entre Rusia y España.
1870. Batalla de Sedán.

Registro Civil
Agosto, 31
NACIMIENTOS
Isabel Medina y Cabrera.
María Rodríguez y Expósito.
Miguel González y García.
Juan Morales y Delgado.

CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés Boma. Descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Oporto y escalas, despachado por los señores Elder, Dempster y Co.
La misma tarde llegó de Cardiff, el vapor inglés Agnes, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.

La Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante ha solicitado del ministro se reforme la real orden de 30 de Abril de 1885 en el sentido de que, en lo sucesivo, todo buque, sea de vela ó de vapor, que pase de cien toneladas de arqueo total, sea mandado por un capitán ó piloto, en vez de serlo por patronos, como acontece en la actualidad con vapores de doscientas toneladas, y que el art. 609 del Código de Comercio sea únicamente aplicable a los buques menores de cien toneladas, para poder ser mandados por patronos ó personas que carezcan de título profesional.

La Comisión de aguas del Ayuntamiento estuvo ayer en el Monte Aguirre haciendo la medición anual de las de aquellos nacientes.
Un trabajador del carbón de piedra fue esta mañana arrollado por un carro en las inmediaciones del depósito, quedando con una pierna fracturada.
Fue trasladado al Hospital civil, é inmediatamente se presentó allí un representante de la casa Elder, en la que el referido trabajaba, para dar cumplimiento a lo prevenido en la Ley de accidentes del trabajo.

La Asociación de capitanes y pilotos de la marina mercante de esta Capital, que preside el Sr. D. Juan Acevedo, ha tomado por unanimidad el acuerdo de nombrar Presidente honorario de la misma al Sr. Marqués de Villasegura.
Ayer se celebró una fiesta íntima en el Hotel «Pino de Oro» de esta Capital. Los jefes y oficiales del batallón de Artillería de Canarias obsequiaron con un espléndido almuerzo, al coronel del cuerpo, recién ascendido, Sr. D. Pedro Casaus y Loperó, que en el corto tiempo que mandó en su empleo inferior,

entre la sociedad más escogida de Italia, como tenía buena presencia y muy buenos amigos, podía ser la persona que mejor le sirviera de instrumento para sus fines y de pedestal para escalar su posición. Usted...
—Silencio!—gritó Montelupo sumamente contrariado.—No he venido aquí a oír historias antiguas. Lo hecho, hecho está y no hay motivo para quejarse. Ha sido un negocio como otro cualquiera. Usted ha recibido su paga... y estamos en paz.
—Sí; me han pagado con dinero robado al Tesoro de Italia por canallas y bandidos que se las dan de patriotas y de políticos honrados.
—A una mujer como V. no debe importarle de dónde viene el dinero con que se la paga—contestó el marqués impaciente y con visibles muestras de estallar.
—Sin embargo—repuso Gemma,—a pesar de y reputación que V. me ha dado en todo el país, la no obstante todo lo que V. me dice, bien sabe V. que soy honrada.
—Honrada con sus amantes, ¿eh?
La italiana levantóse del asiento hecha una furia y cruzó la cara del marqués con una tremenda bofetada, gritando al mismo tiempo:
—¡Basta, miserable! ¡No sufro más insultos! Por la tierra que tanto amo; por el poder y prestigio de Italia y porque no padeciera vuestro nombre como ministro, he sufrido y he callado hasta ahora. Pero tenga V. presente que los lazos que nos unen no pueden apretarse demasiado y que si V. pretende pisotearme, en lugar de ayudarme como hasta aquí, me rebelaré y aun

CAPÍTULO XXVI

UNA PROPOSICIÓN Y UN ENCUENTRO

Las últimas palabras del marqués de Montelupo causaron a Gemma alguna sorpresa.
Quedóse un momento silenciosa mirándole atentamente y al fin exclamó:
—¿Conque me tiene V. que hacer una proposición, eh? Siempre será alguna de sus triquiñuelas. Veamos qué es ello.
—Sí, condesa. Es uno de mis golpes. Desde hace diez días la situación política en Roma está pasando una crisis gravísima, aunque ni la prensa ni el público se han enterado de nada todavía. El conde Castellani, nuestro embajador aquí, que ha sido uno de los hombres que más me han apoyado y con cuya amistad he contado siempre, es ahora uno de mis más encarnizados enemigos. Si hubiese en estos días un cambio de ministerio, es seguro que él ocuparía mi lugar.
—Pero V. no tendrá miedo de Castellani, y siendo ahora ministro de Negocios extranjeros, puede V. reemplazarlo a cualquier hora.
—No, no puedo. Castellani posee un documento tan importante y de tal naturaleza, que con solo publicarlo puede derribar al gobierno y ocasionar tremendos trastornos en Italia. Estoy seguro que antes de mucho tiempo, para

para hacer todo eso sin que yo pudiese pronunciar una palabra en mi propia defensa ni perseguirle a V., como hubiera deseado, ante los tribunales, por injuria y calumnia. Y por un momento de locura por mi parte me he encontrado impotente y desarmado entre sus garras. Pero le aseguro a usted que desesperado como estoy y perdida ya mi reputación y mi ventura, me hallo dispuesto a jugar el todo por el todo, segura de que al caer arrastraré a V. en mi caída.
Gemma calló por un momento. El marqués de Montelupo, que la había dejado desahogarse, dijo con mucha calma:
—Sí; V.; soy todo oídos.
—No tengo más que decir. Pásele V. bien y vuelva con felicidad a Roma.
—Al decir esto, Gemma, que estaba de pie, inclinóse ligeramente y dió media vuelta, disponiéndose a marchar de aquel sitio.
El ministro entonces la asió por un brazo y obligándola a sentarse de nuevo exclamó:
—Oiga V. y no sea idiota. La he traído a usted aquí, no para que riñamos como perro y gato, sino para hacerla una proposición que estoy seguro que tomará V. en cuenta y que la convalidará aceptar.

al expresado batallón, se captó cariñoso afecto de sus subordinados.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad, se pronunciaron patrióticos y entusiastas brindis y la reunión, que comenzó a las 11 de la mañana, terminó a las 4 de la tarde, tomando café en los amenos jardines del magnífico hotel.

Después de tan afectuoso banquete de despedida, anoche se embarcó para Las Palmas el Coronel Sr. Casaus para de allí marchar a Sevilla á encargarse del mando del regimiento montado, de guarnición en aquella ciudad, al que ha sido destinado.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar de segunda clase al comandante de Infantería, nuestro querido amigo D. Santiago Cullen y Verdugo.

En la calle de la Rosa, esquina á la de Santa Rosalía, se ha creado ó permitido crear una necrópolis de perros, gatos, aves, etc.

Cuanto animal muere por aquel barrio, y no sabemos si también en otros, va á parar allí, perfumando el ambiente con sus emanaciones, que en esta época de calores sobre todo, son deliciosas.

Hoy mismo, nos dice un vecino, hay allí, metido en un saco, un perro muerto que seguramente no mide menos de un metro.

Convendría, pues, que si los señores encargados de la limpieza pública tienen un momento de lugar, hagan desparecer aquel foco y que la autoridad tome las medidas necesarias para evitar que aquello siga convertido en muladar.

Ha presentado la renuncia de su cargo el Inspector del impuesto de Consumos Sr. D. Matías Molowny.

La oficina de la recaudación de contribuciones de esta Capital se ha trasladado de la casa núm. 83 á 71 de la calle del Castillo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado interesantes datos sobre los trabajos de las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar realizados hasta fin de Junio último.

Habiendo ajustados y satisfechos 4.796 jefes y oficiales y 133.138 individuos de tropa; se ha hecho el ajuste pasando le á otros cuerpos, de 9.702 jefes y oficiales y 29.860 individuos de tropa; hay pedidos fondos para el pago de 3.050 y 34.107, respectivamente; faltan por ajustar ó están pendientes de aprobación 15.367 jefes y oficiales y 90.973 individuos de tropas, y han dejado de reclamar, hasta ahora, sus alcances 16.980 individuos de tropas.

El número de ajustes á cargo de las citadas comisiones es de 32.915 de jefes y oficiales y 305.058 de individuos de tropas; total, 337.975.

## Fenómenos luminosos

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado es el

que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.

Por el empleo de los «comprimidos eléctricos», el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de cuatro centavos por noche.

Para recibir franco los comprimidos, hasta remitir á M. VELUET, 18, Passage des Soupirs, París: por 2 cajas, 250 fr.; en timbres españoles, 3.

El modo de empleo va con cada expedición.

## LA MONOMANÍA DE GRANDEZAS Y LA HACIENDA ESPAÑOLA

Como si la Hacienda española hubiera ya pasado de aquel período crítico que la colocó á dos pasos de la quiebra escandalosa, por la que han pasado otros países, habla todo el mundo de preparativos belicosos y no belicosos, de armamentos por mar y tierra, de empréstitos para obras públicas, de garantías de intereses para ferrocarriles... de la mar, en fin, de millones, sin que de parte alguna salga una voz prudente que haga volver á los fantasadores á la realidad.

Es un tema sobre el que hemos escrito mucho (véanse nuestros artículos «Los cien millones de economías y el presupuesto de 1902»), y sobre el cual es necesario insistir todavía, porque se observa que en el Gobierno y en la nación misma no hay conciencia de la verdadera situación de España, cuando unos hablan de aumentos de gastos, de empréstitos para fortificaciones y para obras públicas, y los más aprueban, ó al menos con su silencio parecen asentir á esos descabellados planes.

No es posible negar que hay un progreso evidente en la situación de la Hacienda, de lo cual testifica el excedente de ingresos sobre los gastos y el saldo que el Tesoro tiene á su favor, y que hoy asciende á 110 millones de pesetas. Que existen bases, nada más que bases, para un desarrollo industrial que denote la posibilidad en plazo no lejano de una situación general económica bastante mejor, si no llegan á predominar más ó menos tarde ideas exclusivistas que nos aíslen por completo, más de lo que estamos, por el arancel y la prima que alcanza el cambio.

¿Pero hemos alcanzado en orden alguno aquel estado de perfección y bienestar que permitiría elevar el presupuesto, gravándolo con la nueva carga que representarían los intereses de empréstitos necesarios, no ya para llevar á cabo los planes belicosos de armamentos y fortificaciones, pero ni aún aquellos que suelen llamarse reproductivos y que suelen serlo, con efecto... para algunos?

—No habrá quien lo afirme.

¿Qué impuestos producen más?

No, ciertamente, aquellos de carácter fijo, constante, que forman, por decirlo así, la médula del presupuesto y mejor denotan el progreso de la riqueza pública, como son los principales, entre otros, el territorial é industrial.

El *superavit* tan decantado, cuya existencia teórica no puede negarse, realmente no puede decirse que existe.

Tiene su inversión natural, si se considera, mediante el sostenimiento de una recaudación bien vigilada, en aquellas reformas que más han de enaltecernos á los ojos de todo el mundo y más beneficios materiales han de procurarnos: en las que directamente se relacionan con el problema monetario.

En segundo término, vivas están las estadísticas de nuestro comercio, que al menos observador denuncian que hay mucho que andar para poder afirmar que el estado económico del país es aquel que se precisa para echar sobre él un presupuesto mejor del que hoy rige, y que si en teoría no llega á 1.000 millones, prácticamente todo el mundo sabe que por los créditos extraordinarios y suplementos, supera en más de 150 ó 200 millones á aquella cifra.

Se han aligerado las cargas de la Deuda, relativamente y en proporción á la enorme cifra que hubiera representado la integridad del pago de toda ella, habida cuenta de la de las colonias; pero no tanto que no resulte todavía más que respetable la que se paga por este concepto.

Reputábase comprometida la cuantía de esta obligación mucho antes de que las últimas guerras echasen sobre el presupuesto las deudas coloniales. Lo era, con efecto; pero hoy representa todavía 408.975.081 pesetas para un presupuesto de 905 millones, ó sea el 45 por 100. Hay que contar pronto ó tarde con la elevación de esa carga á 433 millones por la conversión ó consolidación de la Deuda flotante.

Si se considera que sólo por medio de empréstitos sucesivos podrá España cambiar fundamentalmente, y con base sólida, la circulación monetaria, nada hay menos aventurado que afirmar que las cargas del presupuesto por este concepto, tienen ya sobrados motivos para crecer.

¿Cómo, pues, puede pensarse todavía en empréstitos para escuadras, en empréstitos para armamento, en empréstitos para obras públicas y en tantas y tantas emisiones como se cree necesario, en esta fiebre y monomanía de grandezas que nuestros gobernantes padecemos? Ni la situación de la Hacienda consiente semejantes planes, ni la situación económica tampoco, con ser la primera mejor que la segunda, efecto aquélla más que de ésta, de un supremo esfuerzo, que se ha hecho para no pasar por la vergüenza de una bancarrota franca.

La restricción del comercio exterior es, entre otros signos, prueba de que no se realiza el progreso económico de España tan prodigiosamente como algunos lo suponen ó aparentan creerlo en sus fantásticas lucubraciones.

Tomando nada más que el período más reciente, que la estadística nos suministra, y comparándolo con el que de este año va transcurrido, tenemos que

para 797 millones de pesetas en 1899 de comercio total, hemos bajado en 1900 á 771 y á 713, en el semestre corriente.

¿Qué denota esto? Que no está todavía el país para aventuras financieras ni para soportar en la práctica las consecuencias de los proyectos gubernamentales que se apuntan en folletos, declaraciones y notas oficiales. Salta á la vista, por tanto, que los que ven peligrar por todas partes, de ataques, intervenciones y repartos territoriales; que los que prevén que dentro de algunos años nuestro país será una Polonia, y para evitarlo quieren 350 millones para fortificaciones y armamento, otros 300 para escuadra y otros 500 ó 1.000 para el fomento de la riqueza pública (puertos, canales y ferrocarriles secundarios), harán irremediable, por ese método que recomiendan, la catástrofe que vislumbran y quieren evitar; porque dígame lo que de quiera, de la debilidad económica, de la impotencia financiera, de la mala administración y empobrecimiento del país se derivan todos los contratiempos y desastres que nuestra nación, como otras, han experimentado en el último cuarto de siglo.

Y no sería ni regla de buena administración, ni medio de fortalecer la Hacienda ni procedimiento de alcanzar la resistencia financiera, necesaria para sostener el tren de vida que los belicosos y patriotas juzgan urgente establecer, comenzar una serie de emisiones que no podía reducirse al interior, y que de intentar llevarse á cabo fuera de España, con el objeto indicado, dejarían bien abierto el portillo por donde habían de entrar con holgura esos que, según los conspicios, nos van á conquistar un día ú otro si no nos ponemos en condiciones pronto de hacer banca rota.

Hace tiempo que, en estas mismas columnas, proclamábamos nosotros estos dos sistemas enfrente de los belicosos: primero, rehacer la fortuna, dándole ante el mundo su integridad; segundo, rehacer el crédito, mostrándonos de una vez axageradamente respetuosos en nuestras obligaciones.

Hoy repetimos lo dicho, afirmando también que, sean cualesquiera los acontecimientos que un pr veair inmediato nos reserve para España, no hay razón alguna para apartar á ésta del camino ordenado que ha empezado á recorrer, conducente á la reconstitución de la Hacienda, á la restauración de su crédito, al desarrollo de su riqueza y á la conquista definitiva de su bienestar.

(De La Esfeta).

## DISTINCION MEREcida

Por referirse á un amigo y paisano que nos merece gran estimación, D. Manuel M. Marrero, corresponsal del *Diario* en Venezuela, copiamos con mucho gusto el siguiente artículo que, con el mismo título que encabezamos estas líneas, publica *El Heraldo Español*, de Caracas, en su número del 4 del corriente:

«El domingo anterior se efectuó en la

Legación de España un acto de verdadera justicia entregando al actual Canciller D. Manuel M. Marrero la credencial de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, con que el Gobierno de España acaba de premiar los constantes servicios de este modesto y laborioso hijo de Canarias, tanto en el cargo que desempeña en la actualidad como en cuantas ocasiones ha sido necesario aunar los esfuerzos de la colonia española en esta República.

Conocíamos hacía días la merecida distinción que se había concedido al señor Marrero y no habíamos dado cuenta de ella porque el señor Ministro de España nos indicó que deseaba dar cierta solemnidad al acto de entregarle al agraciado los documentos respectivos, y al efecto, el domingo se reunieron en el edificio de la Legación algunos amigos invitados por el señor González del Campillo y con el mayor solemnidad se entregó al señor Marrero el despacho oficial. Con este motivo el Ministro de España pronunció un breve discurso haciendo presente la satisfacción que tenía en entregar en nombre del Gobierno de S. M. la credencial de Caballero al señor Marrero que la tenía merecida por muchos conceptos.

Aprovechando la oportunidad de hallarse reunida una buena parte de la colonia, también dió cuenta el señor González del Campillo, de la Real Orden en la que se le ordena, que haga presente á la colonia, la especial satisfacción del Gobierno de España por las demostraciones de simpatías que hizo la colonia, con motivo del último cumpleaños de D. Alfonso XIII.

También dió cuenta de haberse acordado el nombramiento de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, al señor D. Felipe L. de Montemayor, que se hallaba presente, y que fué felicitado por los concurrentes.

El señor González del Campillo obsequió con tabacos y champagne á los invitados y entre éstos surgió la idea de costear al señor Marrero los gastos para obtener el título de la condecoración que acababa de otorgarsele.

La idea fué acogida con entusiasmo, iniciando la suscripción el Ministro y cubriéndose en el acto la cantidad necesaria.

El señor Marrero, sumamente emocionado por las muestras de cariño que recibía de todos los presentes, dió las gracias al señor Ministro encargándole las trasmitiesen al Gobierno de España por la distinción de que se le hacía objeto.

Unimos nuestras felicitaciones á las que recibió el distinguido miembro de la colonia y nos felicitamos también con el Gobierno de S. M., que ha sabido premiar en esta ocasión los constantes servicios del laborioso y modesto hijo del archipiélago canario.

Entre las personas que tuvimos el gusto de ver en la Legación, con este motivo, recordamos á los señores Domingo Garván, Fernando Acosta, Rafael Bolaños, Domingo Cabrera, Felipe L. de Montemayor, Antonio Graell, Isaac Bendelac, Martín Ortas, José C. González, Francisco Rodríguez Cabrera, Andrés Cisneros, Francisco García,

que yo misma me pierda, V. se hundirá también. Y bien merecido lo tendrá.

—Habla V. demasiado claro—fué la única respuesta del marqués tragándose la bofetada.

—Hablo como debo hablar á una persona como usted. A causa de sus maquinaciones he perdido mi reputación; con cuentos y anécdotas hábilmente fingidos ha hecho V. que mi nombre fuese el escándalo de Roma, de Venecia y de Florencia. En los casinos, en las reuniones de la alta sociedad, en los pasillos del Parlamento, usted ha dejado hábilmente entrever que entre usted y yo había algo más que amistad; que en una sola tarde le he costado á V. más dinero en diamantes en casa de Fasoli, en el Corso, que la paga que usted recibe del gobierno en todo el año. Con estas mentiras y estas invenciones usted ha conseguido su objeto, y sin embargo, puedo decir muy alto y sin miedo de que V. me desmienta, que no he recibido una lira de su bolsillo particular, que no me ha hecho V., ni lo hubiera admitido, el regalo más insignificante, y en fin, que nunca sus labios me han tocado, ni me tocarán V., que por todas partes se ha vanagloriado de tenerme por amante, sabe muy bien que no hay en toda Italia una mujer que le desprecie más profundamente que yo. Es cierto que he recibido dinero; V. sabe demasiado con qué objeto y para qué fin; pero este dinero procedía de la nación y no ha sido más que una pequeña parte de las sumas distraídas por V. y las cuales usted ha utilizado para sostener sus fastuosos trenes y sus fiestas en el castillo de Empoli. Usted se ha aprovechado de mi juramento de obediencia y de la red con que me ha tenido prisionera

asegurar su posición, librarse de compromisos y conquistarse el favor del rey es posible que presente en Palacio dicho documento, y si le apuro un poco, hasta que se decida á publicarlo. En este caso, Europa entera quedará asombrada de los hechos que se revelarán.

—Esta bien—contestó Gemma con frialdad.—Todo eso es muy interesante, pero á mí no me importa nada; son cuestiones de ustedes los altos políticos.

—Oiga V., Gemma; estoy confiándole uno de los más importantes secretos de Estado. El documento á que me refiero está encerrado en un sobre azul, sellado y con una cruz hecha con lápiz rojo en la cara principal. Recuerdele usted bien. Este sobre, con su contenido, se halla guardado en el primer cajón de la izquierda de la mesa de despacho, en el gabinete particular del embajador. Usted conoce la habitación. Es aquella sala pequeña con las ventanas que dan á Grosvenor Square. De seguro que V. la recuerda desde cuando estuvo en ella hace dos años.

—Efectivamente—contestó Gemma interesada ya en lo que el ministro iba diciendo. Este prosiguió:—Usted sigue siendo amigo de la hija de Castelant Vaya á visitarla mañana mismo y arrégleselas V. de modo que pueda entrar sola en el gabinete particular del embajador.

—¡Ah! ya comprendo. Lo que V. pretende es que me apodere de ese documento tan importante.

—Exactamente.

—¡Imposible! En primer lugar, no quiero exponerme; en segundo, sé perfectamente que á

Montelupo ya no sonreía: se manifestaba serio y preocupado; pero por su instintos y hábitos diplomáticos no dió su brazo á torcer.

—¡Bahl!—gritó con alteración.—Estoy tranquilo, V., aunque quiera, no puede hacerme daño alguno. Una vez en la cárcel desafío á V. á que pueda hacer nada que me comprometa. Además, el público está ya cansado de todos esos escándalos que publican los periódicos y que no terminan en nada.

—Si—insinuó Gemma.—Cuando no se aducen pruebas.

—Precisamente. V. no puede presentar pruebas alguna.

—Oiga V., marqués. En primer lugar, recuerde V. que estamos en Inglaterra y que aquí no puede V. ordenar que me arresten inmediatamente. Tendría que pasar algunos días antes que sus reclamaciones desde Roma produjeran su efecto en Londres. Entretanto, yo puedo hacer muchas cosas. No, excelentísimo señor,—prosiguió con ironía.—Sus planes no son dignos de usted. Siempre le creí más avisado.

—Está bien; pero aun siendo verdad todo eso, lo que V. llama pruebas, no producirá efecto alguno. Nadie dará crédito, ni por un momento, á lo que V. diga. Considere V. que yo soy ministro y piense en lo que V. es.

—Si; ya sé. Soy su instrumento; su víctima. Mi nombre es conocido en toda Italia y de un modo poco lisonjero para una mujer que estima su decoro; y todo ¿por qué? Porque V. que ahora me amenaza con arrestarme y perderme, me ha envuelto en una red de la que me es imposible escapar. Usted vió que, como yo figuraba

Diego Fernández Toste, Waldo Chico Franquis, el director de El Herald...

Los señores Domingo González, Lucio Perdomo, Manuel Urrutia y Francisco González Jordan...

El señor Andrés Cisneros dió las gracias al Ministro y al Gobierno...

El acto resultó sumamente simpático, revistiendo los caracteres de una fiesta de familia

Desde Paris

(De nuestro corresponsal)

Paris, 19 de Agosto de 1901.

LAS DOS AMÉRICAS

La América sajona, poseída de la fiebre imperialista que heredó de la raza inglesa...

Ese plan, comenzado en las Antillas, se continúa indolentemente en la América central.

En el fondo del conflicto entre Colombia y Venezuela, se ve la mano de los Estados Unidos...

Colombia y Venezuela no tienen ningún motivo, serio para batirse. Sin embargo el conflicto armado...

Los venezolanos hicieron estallar una revolución en Colombia y la sostienen secretamente. Por su parte, los colombianos provocaron una revolución en Venezuela...

Desde el día que consiguió la dictadura, el general Castro no tuvo más objeto que combatir la influencia yankee...

Castro se negó desde luego a toda concesión a los yankees del Norte; despidió a los emisarios de los grandes capitalistas de Nueva York...

El gabinete de Washington ha anunciado ya que se encarga de los intereses de los colombianos en Venezuela; Mr. Hay, secretario de Estado, ha...

hablado ya de tomar medidas energicas; la prensa norte americana ha hecho ya resonar su grito de guerra de Monroe...

Los yankees poseen, en el rico arsenal de su argot, una palabra de que se sirven con frecuencia, no solo en el curso de sus conversaciones...

No nos extrañaría que todo ese conflicto acabase por un land grabbing, y que en una u otra república latina resultase algún territorio escamoteado por los yankees...

El EJÉRCITO COLONIAL DE ALEMANIA. A todo el mundo extrañaba las formidables proporciones que había tomado la intervención alemana en China...

SEMILLA DE TOMATES CONTRA Stemporales de las Islas del Canal. La onza tres pesetas. 46, Castillo, 46.—Camilo Lecuona y Bello.

ce es el pregón más alto de las conquisas logradas en un siglo por la ciencia, por el estudio y por el trabajo humano.

ANUNCIOS PREFERENTES

CEBOLLINO SUPERIOR DE TEJINA. Se vende Callao de Lima, número 19 (venta)

SE VENDEN 3 BESTIAS Y 2 CARROS. Darán razón, calle Sta. Isabel número 27. (17-8)

SE ALQUILA LA CASA NÚM. 3 DE Plaza de Weyler. Informarán Laguna plaza del Al lantado número 3. (24-3-8)

SEMILLA DE TOMATES CONTRA Stemporales de las Islas del Canal. La onza tres pesetas. 46, Castillo, 46.—Camilo Lecuona y Bello. (2-9-15)

18, CASTILLO, 18 ALMACÉN DE NOVEDADES

Variado surtido de abanicos

Cintas de seda, para señoras. Alpacas para faja y moiré. Piqués de colores. Encajes de todas clases

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Calle del Castillo, núm 64.

A los fumadores

En el vapor Pio IX se acaba de recibir de las más acreditadas fábricas de la Habana, tabacos, cigarrillos y picaduras, especialmente los cigarrillos y picaduras de la nunca bien ponderada marca «Pedro Murias.»

Precios y calidades sin competencia.

Depósito de D. Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución, 3. (14 8 25)

AMA DE CRIA

Se solicita una que tenga buena leche. Informará, madama Vorbeck, profesora en paros Benavides (casas de D. Aureliano Yanes). (31-8-3 p)

TÓMESE NOTA

EL VIN URANÉ PESQUI

CURA LA DIABETES

Se pone en conocimiento de los señores Médicos y el público en general, que las únicas casas autorizadas por el fabricante Monsieur A. Pesqui, para la venta de su Especifico en Canarias, son: Sres. Pérez, Perera y C.ª, San Francisco 1, Santa Cruz de Tenerife, (central) Depósito.

Farmacia «Las Palmas», Malteses, 2, Las Palmas. Sres. Rodríguez, Duque & H.º, Santa Cruz de la Palma.

8, SAN JOSÉ 8

En este despacho de Huevos frescos se recibirán en adelante remesas nuevas cada 6 días.

Hoy se ha recibido una por el vapor Moroco.

SAN JOSÉ, 8 Gallinas y Gallos escojidos, la Rosa, 10. (31-8-3 p)

Curiosa invención

Lo es el aparato que ha tenido la ocurrencia de mandar construir en París expresamente para su relojería, D. Sebastián Cruz Ossorio.

Con dicho aparato se sabe la hora que es, en un momento dado, en las capitales de los principales países del mundo.

El referido aparato además de ofrecer la ventaja de aplicarse a cualquier reloj tiene la de poderlo adquirir por la módica cantidad de cinco a seis pesetas según clase.

De Venta en el KIOSCO DE LA MARINA (31-8-3)

“GENTE VIEJA”

cuyo éxito es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias, que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones: Un trimestre en España, 1.50 Ptas. En el extranjero, 3.º » » En América, un año, 20.º » » Números atrasados, 0.50 » Precio del año en España, 6.º » » La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse a la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

CARLOS FRANQUIS Y GIL

CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal

Horas de consulta y trabajo: de 8 a 11 y de 1 a 6.

TELÉFONO N.º 241 (1-10-25)

Gran Bazar Francés

DE

Hijos de Félix Clavierie

CASA DE CAMBIOS

Change de monnaies.—Money exchange Geld—Wechsel

4, Plaza de la Constitución, 4

AVISO

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil) ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar a aquel República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie a su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

Para informes dirigirse a los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

TREN

DE LAVADO Y PLANCHADO Á VAPOR

DE TENERIFE

Playa de «Los Melones». Teléfono, 245.

Con el fin de facilitar mayores comodidades a los señores abonados que se hallen en la ciudad de la Laguna durante la temporada de verano, esta empresa ha dispuesto que uno de sus carros suba dos veces por semana a recoger y entregar la ropa de su clientela, sin que por esto tenga que sufragar gasto alguno. (2945)

MUSA CANARIA

COLECCIÓN DE POESÍAS ORIGINALES DE

Nicolás Estévez

Con un prólogo de Luis Maffiotte, y portada y retrato del autor dibujados por Diego Croa.

Forma un volumen de VI-101 páginas y se vende a Pesetas 1.50 en la casa editorial, «Imprenta Islaña», Castillo 49 y 56; en las librerías de los Sres Benitez y Delgado Yumar, en la litografía del Sr. Romero, en el Gabinete Instructivo, en las cercanías Cuatro Naciones y 3 de Mayo y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE.

En la Laguna, Establecimiento de D. Luis Pozuelo.

En la Orotava, Librería de D. Adolfo Herreros.

En el Puerto de la Cruz, Establecimiento de D. Isidoro Luz.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de Paris de 1889, la única Medalla de oro acordada a la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida a nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

PRODUCCIÓN ANUAL: 186,000 METROS SUPERFICIALES DE BALDOSAS

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

# Vapores con registro abierto



## Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.<sup>a</sup> AFRICAN  
STEAMSHIP C.<sup>a</sup> CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y  
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapores que se esperan en Septiembre	Procedencia	Destino
Sepbre. 2	CABENDA	Sierra Leona	Liverpool (vía Madera)
» 2	MADEIRA	Hamburgo	Costa de Africa
» 4	ALBERTVILLE	Amberes	Congo.
» 6	BENGUELA	Costa de Africa	Liverpool
» 7	ANGOLA	Liverpool	Costa de Africa
» 7	EGGA	Hamburgo	Lagos directo
» 9	IDDO	Sierra Leona	Hamburgo
» 10	LAS PA' MAS	Genova	La Guaira (C. de A.)
» 10	PIEMONTE	Buenos Aires	Genova
» 14	DAHOMY	Liverpool	Costa de Africa
» 14	BATANGA	Sierra Leona	Liverpool (vía Madera)
» 15	STANLEYVILLE	Congo	Amberes
» 16	TENERIFFE	Costa de Africa	Liverpool
» 19	BENGUELA	Liverpool	Costa de Africa
» 19	UN VAPOR	Hamburgo	Idem
» 20	ELMINA	Costa de Africa	Hamburgo
» 21	CITTA D MILANO	Nápoles	Rio Janeiro y Santos
» 21	BIAFRA	Liverpool	Costa de Africa
» 21	ETRURIA	La Guaira	Nápoles
» 23	WHY AH	Costa de Africa	Hamburgo
» 24	BATHURST	Idem	Liverpool (vía Plymouth)
» 25	PHILIPPEVILLE	Amberes	Con. o
» 25	CENTRO AMERICA	Rio Janeiro y Santos	Genova
» 28	AXIM	Liverpool	Costa de Africa
» 28	ILORIN	Hamburgo	Lagos directo
» 28	ACCRA	Costa de Africa	Liverpool (vía Madera)
» 29	AKASSA	Hamburgo	Costa de Africa

Estas fechas son aproximadas.  
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.<sup>a</sup> LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios, £ 15 en 1.<sup>a</sup> clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

### TARIFAS DE PASAJES

De Tenerife á	Cabine de luxe	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Liverpool.		£ 10	£ 8	
Amberes.				
Hamburgo.				
Barcelona.	Fcos. 250	200 <sup>00</sup>	150 <sup>00</sup>	Fcos. 125
Genova.	» 230	250 <sup>00</sup>	175 <sup>00</sup>	» 125
Centro América.				
Brazil.		500 <sup>00</sup>	400 <sup>00</sup>	Ptas. 125
Rio de la Plata.				

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.

Pasajes de Tenerife á New York Fletes corridos de Tenerife á New York

1. <sup>a</sup> clase francos	650 <sup>00</sup>	Cochinilla fcos.	600 <sup>00</sup> los 1000 kilos.
2. <sup>a</sup> »	475 <sup>00</sup>	Almendras »	400 <sup>00</sup> »

Los gastos de trasborbo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirijirse á THE TENERIFFE COALING CO. ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.



## Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)  
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**P. de Satrustegui**  
saldrá de este puerto el 9.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, MEXICO, CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA con trasborbo en la HABANA  
Saldrá el día 17 el vapor  
**Ciudad de Cádiz**  
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA  
Saldrá el día 28 el vapor  
**M. L. Villaverde.**  
Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.  
**Societe generale de transports MARITIMES Á VAPEUR**  
Para Marsella directamente  
El magnífico y rápido vapor  
**Espagne**  
llegará á este puerto el día 3 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS  
Saldrá el 10 de Septiembre el vapor  
**Les Andes**  
Admite familias de agricultores gratis para el Brazil.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**Yeowards Brothers**  
PARA LIVERPOOL DIRECTO  
Saldrá de este puerto el 7 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero  
**Emil Berenz**  
Tiene bastante hueco para carga.  
Agentes, MILLER Y C.<sup>a</sup>—Marina. 39.



## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
Saldrá de este puerto el magnífico vapor  
**Ville de Maceio**  
el día 7 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
Saldrá el día 16 de Septiembre el vapor  
**Ville de Maranhao**  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cete Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi  
El magnífico vapor  
**Paraguay**  
llegará el 20 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes.  
**Hardisson Hermanos**  
VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE  
Saldrá el día 8 de Septiembre el vapor  
**José Gallart**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

**C<sup>e</sup> Generale Transatlantique**  
Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.  
El hermoso vapor francés  
**Fournel**  
saldrá de este puerto el 15 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

**Forwood Brothers & Co's**  
Line of Steamers  
Para Madera y Londres  
El magnífico vapor FRUTERO  
**TELDE**  
saldrá el día 6 de Septiembre.  
Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.



## Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO  
El hermoso vapor  
**Cap-Verde**  
llegará el día 6 de Septiembre  
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO  
Saldrá el 8 de Septiembre el vapor  
**RIO**  
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO  
Llegará el 8 de Septiembre el vapor  
**CORRIENTES**  
Admite 500 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA A

**Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**  
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ  
El vapor español de gran velocidad  
**Catalina**  
llegará el día 10 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hijos de Juan Yanes

**The New Zealand Shipping C.<sup>a</sup>**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Llegará el 12 de Septiembre el vapor  
**Papanui**  
Admite pasajeros y 150 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.<sup>a</sup>

**The Aberdeen White Star Line**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 3 de Septiembre el vapor  
**Damascus**  
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.<sup>a</sup>

**The White Star Line**  
PARA PLYMOUTH  
El magnífico vapor  
**Persic**  
saldrá de este puerto el 9 de Septiembre.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900  
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA**, cañarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidans prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.  
Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo Fí pes, Cruz Verde, 16. (14-6)

**SANTA TERESA, de Avila**  
Aguas AZOADAS.—Clima de altura m.l. 236. Sanatorio de verano  
Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos. Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfatismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica. Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos  
ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.  
En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.  
Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos  
(13-5)

JABÓN MEDICINAL  
**BREA**  
marca «LA GIRALDA»  
cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.  
Indispensable para niños.  
De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra (12-6)

DEPOSITO GENERAL  
Srta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ  
**HARINA LACTEADA NESTLE**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

**Blanco y Negro**  
Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.  
Número corriente, 30 céntimos.  
Abono: 3'50 pesetas trimestre, pago anticipado.  
Hay números atrasados.

Catálogos gratis  
**PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS**  
MARCA DE FABRICA  
Bartolomé, 2  
Barcelona  
IMPRENTA IBERICA DE NIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
REGENTE, MANUEL J. GARCIA  
Santa Cruz de Tenerife — Castillo, 49 y 56